CONTRATO CERRADO UTGS N° 11/2017 - ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TÓNERS, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Entre la **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, domiciliada en el Piso 12 del Edificio Ayfra, sito en la calle Pte. Franco esq. Ayolas de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Lic. Mirta Denis Lird**, con Cédula de Identidad N° 1.696.696, en su carácter de Directora Ejecutiva designada por Decreto N° 452/2013 del Poder Ejecutivo, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, domiciliada en la calle Perú Nº 1.055 c/ Artigas, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Señor Hugo Giménez,** con Cédula de Identidad N° 2.359.981, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO CERRADO DE ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TÓNERS PARA LA UTGS,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones de la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TÓNERS PARA LA UTGS.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC".

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

datasystems SAECA

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

CONTRATO CERRADO UTGS N° 11/2017 - ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TÓNERS, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

3.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

2017								
TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	F.F.	O.F.	DPTO.	SGOG	MONTO Gs.
3	001	00	02	30	302	99	340	381.410.870

3.2 Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 329.043

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2017, convocado por la Unidad Técnica del Gabinete Social. La adjudicación fue realizada según Resolución Institucional UTGS N° 102/2017.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Pliego de Bases *LOTE Nº 4 TÓNER PARA IMPRESORA CANON GPR-52*						DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.			
ITEM N°	CC	Descripción de los bienes	UM	Cantidad	Presenta-ción	Marca	Proceden-cia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	44103103 -001	Tóner para impresora CANON GPR-52 color NEGRO original. No se aceptarán tóner compatible para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado. La fecha de vencimiento del producto debe ser de un año a partir de la fecha de recepción de los productos por la contratante.	UNIDAD	12	CAJA	CANON	CHINA	481.800	5.781.600
2	44103103 -002	Tóner para impresora CANON GPR-52 color AZUL original. No se aceptarán tóner compatible para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado. La fecha de vencimiento del producto debe ser de un año a partir de la fecha de recepción de los productos por la contratante	UNIDAD	12	CAJA	CANON	CHINA	980.000	11.760.000
3	44103103 -002	Tóner para impresora CANON GPR-52 color AMARILLO original. No se aceptarán tóner compatible para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado. La fecha de vencimiento del producto debe ser de un año a partir de la fecha de recepción de los productos por la contratante	UNIDAD	12	CAJA	CANON	CHINA	980.000	11.760.000

datasystems SAECA

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

CONTRATO CERRADO UTGS N° 11/2017 - ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TÓNERS, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

4	44103103 -002	Tóner para impresora CANON GPR-52 color ROJO original. No se aceptarán tóner compatible para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado. La fecha de vencimiento del producto debe ser de un año a partir de la fecha de recepción de los productos por la contratante	UNIDAD	12	CAJA	CANON	CHINA	980.000	11.760.000
								Total ofertado	***41.061.600.-***

Pliego de Bases *LOTE Nº 5 TÓNER PARA IMPRESORA CANON GPR-39*						DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.			
ITEM N°	CC	Descripción de los bienes	UM	Cantidad	Presenta-ción	Marca	Proceden -cia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	44103103 -001	Tóner para impresora CANON GPR-39 color NEGRO original. No se aceptarán tóner compatible para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado. La fecha de vencimiento del producto debe ser de un año a partir de la fecha de recepción de los productos por la contratante	UNIDAD	12	CAJA	CANON	CHINA	560.000	6.720.000
								Total ofertado	***6.720.000.-***

Pliego de Bases *LOTE Nº 6 TÓNER PARA IMPRESORA CANON 620 CARTRIDGE 131*						DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.			
ITEM N°	CC	Descripción de los bienes	UM	Cantidad	Presenta-ción	Marca	Proceden -cia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	44103103 -001	Tóner para impresora CANON 620 color NEGRO original. No se aceptarán tóner compatible para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado. La fecha de vencimiento del producto debe ser de un año a partir de la fecha de recepción de los productos por la contratante.	UNIDAD	48	CAJA	CANON	CHINA	720.000	34.560.000
2	44103103 -002	Tóner para impresora CANON 620 color AZUL original. No se aceptarán tóner compatible para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado. La fecha de vencimiento del producto debe ser de un año a partir de la fecha de recepción de los productos por la contratante	UNIDAD	48	CAJA	CANON	CHINA	880.000	42.240.000
3	44103103 -002	Tóner para impresora CANON 620 color AMARILLO original. No se aceptarán tóner compatible para la preservación del buen	UNIDAD	48	CAJA	CANON	CHINA	880.000	42.240.000

datasystems SAECA

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

CONTRATO CERRADO UTGS N° 11/2017 - ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TÓNERS, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

		funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado. La fecha de vencimiento del producto debe ser de un año a partir de la fecha de recepción de los productos por la contratante							
4	44103103 -002	Tóner para impresora CANON 620 color ROJO original. No se aceptarán tóner compatible para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado. La fecha de vencimiento del producto debe ser de un año a partir de la fecha de recepción de los productos por la contratante	UNIDAD	48	CAJA	CANON	CHINA	880.000	42.240.000
								Total ofertado	***161.280.000***

Pliego de Bases *LOTE Nº 7 TÓNER PARA IMPRESORA CANON 318 GPR-44*						DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.			
ITEM N°	CC	Descripción de los bienes	UM	Cantidad	Presenta-ción	Marca	Proceden -cia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	44103103 -001	Tóner para impresora CANON GPR-44 color NEGRO original. No se aceptarán tóner compatible para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado. La fecha de vencimiento del producto debe ser de un año a partir de la fecha de recepción de los productos por la contratante.	UNIDAD	18	CAJA	CANON	CHINA	800.000	14.400.000
2	44103103 -002	Tóner para impresora CANON GPR-44 color AZUL original. No se aceptarán tóner compatible para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado. La fecha de vencimiento del producto debe ser de un año a partir de la fecha de recepción de los productos por la contratante	UNIDAD	18	CAJA	CANON	CHINA	1.100.000	19.800.000
3	44103103 -002	Tóner para impresora CANON GPR-44 color AMARILLO original. No se aceptarán tóner compatible para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado. La fecha de vencimiento del producto debe ser de un año a partir de la fecha de recepción de los productos por la contratante	UNIDAD	18	CAJA	CANON	CHINA	1.100.000	19.800.000
4	44103103 -002	Tóner para impresora CANON GPR-44 color ROJO original. No se aceptarán tóner compatible para la preservación del buen funcionamiento del equipo y mantener la buena calidad del copiado. La fecha de vencimiento del producto debe ser de un año a partir de la fecha de recepción de los productos por la contratante	UNIDAD	18	CAJA	CANON	CHINA	1.100.000	19.800.000
								Total ofertado	***73.800.000.-***

datasystems SAECA

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

CONTRATO CERRADO UTGS N° 11/2017 - ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TÓNERS, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 282.861.600. (Guaraníes doscientos ochenta y dos millones ochocientos sesenta y un mil seiscientos)

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción y hasta el 31 de diciembre de 2017.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en la Sección III Suministro Requeridos Plan de Entregas del llamado.

Plazo de Entrega	8 (OCHO) días corridos a partir de la recepción de la orden de compra
LUGAR DE ENTREGA	Presidente Franco esquina Ayolas Piso 12 Unidad Técnica del Gabinete Social

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Coordinación de Administración y Finanzas de la Unidad Técnica del Gabinete Social.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

datasystems SAECA

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

CONTRATO CERRADO UTGS N° 11/2017 - ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y TÓNERS, SUSCRIPTO ENTRE LA EMPRESA DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GABINETE SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay a los 29 días del mes de setiembre del año dos mil diez y siete.

Sr. Hugo Giménez
Data Systems S.A.E.C.A.
Proveedor

datasystems
SAECA

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

Lic. Mirta Denis Lird
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República